

 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	100-21-905 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	ACTA DE CUMPLIMIENTO CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	PÁGINA 1 DE 6	

CONTRATO N°. : 001-8-2025

CLASE DE CONTRATO : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

CONTRATANTE : CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

NIT : 829000745-6

CONTRATISTA : ANIBAL PALENCIA RAMÍREZ

OBJETO : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON POSTGRADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL PARA APOYAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST-CONTRACTUAL; EL REGISTRO DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL EN EL APLICATIVO DEL SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORÍAS -SIA OBSERVA, ASÍ COMO ASESORAR EL PROCESO AUDITOR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

VALOR INICIAL : SESENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$60.666.667)

VALOR ADICIÓN 01 : NO APLICA

VALOR TOTAL : NO APLICA

SUPERVISOR : CONTRALORA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA O QUIEN HAGA SUS VECES.

PLAZO INICIAL : EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ HASTA EL VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2025.

PRORROGA 01 : NO APLICA

PLAZO TOTAL: : NO APLICA

FECHA DE INICIACIÓN: ENERO 10 DE 2025

FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 29 DE 2025

ACTA DE CUMPLIMIENTO FINAL Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

En el Municipio de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Contraloría municipal de Barrancabermeja, la Doctora **DANNY MARCELA GÓMEZ PUERTA** – Contralora municipal de Barrancabermeja – Supervisora del contrato y **ANIBAL PALENCIA RAMÍREZ** – Contratista, con el fin de suscribir la presente acta, que soporta el cumplimiento y trámite correspondiente para el pago de los honorarios del contratista:

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	100-21-905 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	ACTA DE CUMPLIMIENTO CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	PÁGINA 2 DE 6	ISO 9001 SC 4100-1

1. Que, el contratista ha cumplido a cabalidad durante el periodo comprendido entre el 10 de diciembre de 2025 hasta el 29 de diciembre de 2025 con las obligaciones específicas y generales establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 001-8-2025 suscrito con la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, así:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO (i)	CUMPLIMIENTO (ii)	ACTIVIDAD EJECUTADA (iii)	EVIDENCIAS (iv)
1) Apoyar en la gestión de los diferentes procesos de contratación pública que adelante la Contraloría Municipal de Barrancabermeja durante las etapas precontractual, contractual y Post Contractual	SI	• ACTIVIDAD 1: Revisión jurídica y ajuste de las acta de liquidación (etapa postcontractual) de los contratos: 045-10-2025; 009-7-2025; 013-11-2025; 036-11-2025; 038-11-2025, 040-7-2025; 041-7-2025; 046-7-2025; 073-7-2025	• ACTIVIDAD 1: Documentos ofimáticos remitidos desde el correo electrónico contratacion@contraloriabarrancabermeja.gov.co a los diferentes supervisores de los contratos señalados.
2) Apoyar en la proyección o revisión de actos administrativos, contestaciones de observaciones realizadas por los oferentes, derechos de petición, requerimientos, consultas, conceptos jurídicos, acciones de tutelas y demás solicitudes realizadas a la Entidad, relacionadas con el objeto y alcance del contrato	SI	ACTIVIDAD 1: Elaboración de matriz de información de adjudicación y ejecución contractual mes de diciembre de 2025; ley 1712 de 2014 y decreto 1081 de 2015 para ser publicado en la página web de la Entidad. • ACTIVIDAD 2: Recopilación y clasificación de la información de gestión contractual de los meses de SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2025, Con el fin de rendir el informe de gestión ante el con Concejo Distrital. • Recopilación y clasificación de la información de gestión contractual de los meses de JUNIO A DICIEMBRE DE 2025 Con el propósito de realizar la segunda edición del periódico oficial de la institución "El Roble" • ACTIVIDAD 4: Estructuración de informe ejecutivo final de ejecución contractual al despacho de la Contralora.	• ACTIVIDAD 1 Documento publicado en la página web de la entidad, ruta: Transparencia- Contratación - 3.3 Publicación de la ejecución de los contratos - Ejecución Contractual – 2025 • ACTIVIDAD 2: Información remitida al correo electrónico talento.humano@contraloriabarrancabermeja.gov.co; procesoauditor@contraloriabarrancabermeja.gov.co desde la cuenta contratacion@contraloriabarrancabermeja.gov.co el día 15/12/2025. • ACTIVIDAD 3: Información remitida al correo electrónico talento.humano@contraloriabarrancabermeja.gov.co; procesoauditor@contraloriabarrancabermeja.gov.co desde la cuenta contratacion@contraloriabarrancabermeja.gov.co el día 15/12/2025. • ACTIVIDAD 4: Respuesta mediante correo electrónico remitido a las cuentas oficiales: talento.humano@contraloriabarrancabermeja.gov.co; procesoauditor@contraloriabarrancabermeja.gov.co; info@contraloriabarrancabermeja.gov.co, desde la cuenta contratacion@contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	100-21-905	
		VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	ACTA DE CUMPLIMIENTO CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	PÁGINA 3 DE 6	

			rrencabermeja.gov.co el día 29/12/2025.
3) Apoyar en el registro de la información contractual y presupuestal de la entidad, en el Sistema Integral de Auditoria-SIA OBSERVA, de conformidad con los términos y parámetros establecidos por la Auditoría General de la República.	SI	El día 29 de diciembre, se realizó en el SIA OBSERVA: • ACTIVIDAD 1: Actualización de los rubros presupuestales de conformidad con los diferentes traslados y adiciones que se realizaron por parte de tesorería. • ACTIVIDAD 2 Creación de los certificados de disponibilidad presupuestal de tres (03) contrato con inicio hasta el 29 de diciembre de 2025. • ACTIVIDAD 3. Publicación de la información precontractual y contractual de tres (03) contrato suscrito durante el mes de diciembre con el 100% de la información requerida. • ACTIVIDAD 4: descargue de información del SECOP II y Cargue de los documentos de ejecución (etapa contractual) de la totalidad de contratos rendidos en la vigencia 2025, realizando la terminación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que finalizaron a 29 de diciembre de 2025 quedando al 100% la vigencia	• ACTIVIDADES 1 AL 6: Se pueden consultar en la plataforma SIA OBSERVA - Entidad Contraloría Municipal de Barrancabermeja en los diferentes módulos señalados
4) Apoyar la gestión precontractual, contractual y post contractual de los diferentes procesos que adelante la entidad en la plataforma transaccional (SECOP II) y Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC).	SI	• ACTIVIDAD 1: Se gestionó electrónicamente el cierre del expediente del 100% de los contratos de prestación de servicios profesionales y los de apoyo a la gestión, igualmente se gestionó la terminación de los contratos 009-7-2025 ; 013-11-2025; 033-2-2025; 036-11-2025; 038-11-2025, 040-7-2025; 041-7-2025, 045-10-2025, 046-7-2025 y 075-2-2025.	• ACTIVIDADES 1 : En los expedientes electrónicos de cada proceso relacionado que se encuentran publicados y disponibles en el SECOP II, mediante formularios o plantillas generados a partir de la información diligenciada por la entidad o publicada por el contratista.
5) Brindar asesoría y/o conceptualización de manera verbal o escrita al director técnico de Fiscalización y/o equipo auditor, en el área de contratación Estatal, para la adecuada ejecución el proceso auditor.	NO APLICA	NO FUE REQUERIDO DURANTE EL PERIODO	N/A
6) Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y garanticen el cabal y oportuno cumplimiento del objeto de este	SI	• ACTIVIDAD 2: Registro de información base de datos de gestión contractual en la cual se consigna permanentemente la información de los procesos contractuales y contratos gestionados.	ACTIVIDAD 1: Base de datos ubicada en el Espacio de trabajo en línea del One Drive.

(i) El contratista deberá registrar todas las obligaciones contenidas en la cláusula correspondiente del contrato. Para aquellas obligaciones cuyo cumplimiento no obedezca a un producto tangible, deberá señalar en la columna de "Evidencias", su concepto sobre el mismo,

 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	100-21-905	
		VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	ACTA DE CUMPLIMIENTO CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN		PÁGINA 4 DE 6

el cual se entiende certificado por el SUPERVISOR o SUPERVISORA, con la firma de la presente acta.

(ii) Si el contratista establece que "NO" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así. Si el contratista señala que una obligación "N/A" sólo podrá ser relacionada con algunos periodos en los que esa obligación específica no sea requerida.

(iii) Debido a que los servicios profesionales y de apoyo a la gestión en su mayoría se desarrollan actividades identificables e intangibles, el contratista deberá relacionar detalladamente las diferentes actividades ejecutadas para dar cumplimiento a cada una de las obligaciones específicas del contrato, mencionando cuando aplique los documentos físicos, electrónicos o digitales que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas, actos administrativos, planes, reuniones, informes, estudios, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida.
Para aquellas obligaciones cuyo cumplimiento no obedezca a un producto evidenciable, deberá señalar en la columna de "Evidencias", su concepto sobre el mismo, el cual se entiende certificado por el SUPERVISOR o SUPERVISORA, con la firma de la presente acta.

(iv) En consecuencia de lo anterior, el contratista deberá igualmente indicar la ubicación del documento físico, electrónico o digital en caso de que aplicase. (páginas web, plataformas oficiales, Unidad de almacenamiento de datos de la entidad BUFFALO, Archivo físico, etc.)

(v) Anexe o elimine filas de acuerdo con las obligaciones pactadas en cada contrato.

2. Que, sobre el valor y forma de pago, la cláusula Cuarta del Contrato, establece que la Contraloría Municipal de Barrancabermeja pagará al contratista el valor total de **SESENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$60.666.667)** a la vez, se incluye los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del presente contrato. Y será cancelado de la siguiente manera: A) Once (11) pagos parciales contenidos en once (11) actas parciales, por valor de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (5.200.000)**, previa presentación de la cuenta de cobro y constancia de pago de la seguridad social correspondiente; y B) Un (1) último pago contenido en una (1) acta de cumplimiento final de actividades y terminación del contrato, por valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$3.466.667)**, previa presentación de la cuenta de cobro y la constancia de pago de la seguridad social correspondiente.

3. **BALANCE ECONÓMICO**

VALOR DEL CONTRATO	\$ 60.666.667,00	
V. ACTA PARCIAL 1		\$ 5.200.000,00
V. ACTA PARCIAL 2		\$ 5.200.000,00
V. ACTA PARCIAL 3		\$ 5.200.000,00
V. ACTA PARCIAL 4		\$ 5.200.000,00
V. ACTA PARCIAL 5		\$ 5.200.000,00
V. ACTA PARCIAL 6		\$ 5.200.000,00
V. ACTA PARCIAL 7		\$ 5.200.000,00
V. ACTA PARCIAL 8		\$ 5.200.000,00
V. ACTA PARCIAL 9		\$ 5.200.000,00
V. ACTA PARCIAL 10		\$ 5.200.000,00
V. ACTA PARCIAL 11		\$ 5.200.000,00
V. ACTA PARCIAL 12		\$3.466.667,00
VALOR SIN EJECUTAR		\$0

 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	100-21-905	
		VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	ACTA DE CUMPLIMIENTO CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	PÁGINA 5 DE 6	

SUMAS IGUALES	\$ 60.666.667,00	\$ 60.666.667,00
----------------------	-------------------------	-------------------------

(i)Anexe filas de acuerdo con el número de acta a presentar.

4. SOPORTE DEL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista presentó el pago de la seguridad social (Salud, pensión y ARL), correspondiente al periodo contratado con planilla del mes de **DICIEMBRE** de 2025, verificándose así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		
NUMERO DE PLANILLA		7998542140
FECHA DE PAGO		29/12/2025
Periodo cotizado	De:	(01-12-2025)
	Hasta:	(29-12-2025)
	IBC 40%	\$ 2.010.667 (29 días)
Salud (12,5%)		\$ 251.400
Pensión (16%)		\$ 321.800
ARL (0,522% - RIESGO I)		\$ 10.500
Valor total de Aportes (Salud, Pensión y ARL)		\$ 583.700,00
Intereses por Mora (cuando aplique)		\$0

Nota 1: De acuerdo con el Artículo 3.2.7.1. del Decreto 1273 de 2018 “El ingreso base de cotización (IBC) al Sistema de Seguridad Social Integral del trabajador independiente con contrato de prestación de servicios personales relacionados con las funciones de la entidad contratante corresponde mínimo al cuarenta por ciento (40%) del valor mensualizado de cada contrato, sin incluir el valor total del Impuesto al Valor Agregado (IVA) cuando a ello haya lugar. En ningún caso el IBC podrá ser inferior al salario mínimo mensual legal vigente ni superior a 25 veces el salario mínimo mensual legal vigente.

Cuando por inicio o terminación del contrato de prestación de servicios personales relacionados con las funciones de la entidad contratante resulte un periodo inferior a un mes, el pago de la cotización al Sistema de Seguridad Social Integral se realizará por el número de días que corresponda. El Ingreso Base de Cotización (IBC) no podrá ser inferior a la proporción del salario mínimo mensual legal vigente.

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL ACUMULADO:

ACTA NUMERO	PLANILLA / MES	Valor total de Aportes (Salud, Pensión y ARL)	Intereses por mora
01	9481389950 / ENERO	\$422.700,00	\$ 0
02	7963471097 / FEBRERO	\$ 603.700,00	\$ 0
03	7963471461 / MARZO	\$ 603.700,00	\$ 0
04	7967351444 / ABRIL	\$ 603.700,00	\$ 0
05	7970923386/ MAYO	\$ 603.700,00	\$ 0
06	7974419607 / JUNIO	\$ 603.700,00	\$ 0
07	7978152001/ JULIO	\$ 603.700,00	\$ 0
08	7982450157 / AGOSTO	\$ 603.700,00	\$ 0
09	7985730347 / SEPTIEMBRE	\$ 603.700,00	\$ 0
10	7990629761/ OCTUBRE	\$ 603.700,00	\$ 0

 CONTRALORÍA MUNICIPAL (BARRANCABERMEJA)	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	100-21-905 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	ACTA DE CUMPLIMIENTO CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	PÁGINA 6 DE 6	

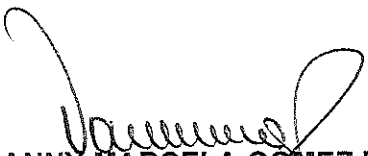
11	7994545331/ NOVIEMBRE	\$ 603.700,00	\$ 0
12	7998542140 / DICIEMBRE	\$ 583.700,00	\$ 0
TOTAL, APORTES A LA FECHA		\$ 7.043.400,00	\$ 0,00

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$3.466.667)** a favor del contratista.
6. Son anexos de la presente acta, los siguientes documentos: Informe de Supervisión, Planilla de pago de Seguridad Social y Cuenta de Cobro.
7. Las partes intervinientes en la presenta acta final y de terminación del contrato, expresamente declaran su mutuo cumplimiento de las obligaciones contractuales y, por tanto, encontrarse a paz y salvo por todo concepto; dejando expresa constancia que no existe reclamación de ninguna naturaleza.
8. Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato y dan por terminado el mismo.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

LA SUPERVISORA,

EL CONTRATISTA,


DANNY MARCELA GOMEZ PUERTA
Contralora Municipal de Barrancabermeja
Supervisora


ANÍBAL PALENCIA RAMÍREZ
C.C. No 91.478.953 de Bucaramanga

Proyecto: Anibal Palencia Ramirez
Contratista